

ORTP – Oficio –299-2016 md
Guatemala, 02 de junio 2016

Licenciado
Edgar Aníbal Gómez
Coordinador de la Unidad de Administración
Financiera
UDAF.

Licenciado Gómez:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" inciso a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable. Esta Unidad Ejecutora:

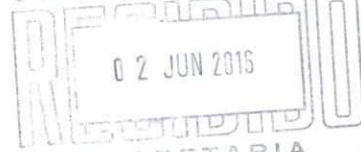
NO TUVO EJECUCION PRESUPUESTARIA

En el mes de mayo 2,016

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.


Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
Jefe Oficina Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



Fecha:  Hora: 15:50